

Desarrollo de la Psicología en la Educación Superior del Estado de México

Ignacio Morales Hernández, María del Carmen Farfán García,
Enrique Navarrete Sánchez, Gonzalo Velasco Flores¹²

Universidad Autónoma del Estado de México

Resumen

Explorar las instituciones de Educación Superior en la enseñanza de la psicología del Estado de México. Analizar el desarrollo experimentado realizando trabajo de campo exploratorio utilizando encuesta apoyada en las TIC. Los resultados bosquejan la situación de la Enseñanza de la psicología en el Estado de México.

¹² Ignacio Morales Hernández. Profesor-Investigador de Tiempo Completo de la Facultad de Ciencias de la Conducta de la Universidad Autónoma del Estado de México, licenciado en Psicología y Maestro en Educación Media Superior, grados obtenidos en la misma universidad; pertenece al Cuerpo Académico: "Actores y procesos académicos de la educación" y es Perfil PROMEP. Docente en las Unidades académicas de Orientación Vocacional, Taller de la Entrevista, Taller de Psicometría Educativa, Fundamentos de Psicología y Estancia Integral Profesional I y II. Correo electrónico: imh@uaemex.mx

María del Carmen Consuelo Farfán García. Profesora-Investigadora de Tiempo Completo de la Facultad de Ciencias de la Conducta de la Universidad Autónoma del Estado de México, licenciado en Psicología y Maestra en Planeación y Evaluación de la Educación Superior, grados obtenidos en la misma universidad; Doctorado en Investigación Psicológica en la Universidad Iberoamericana, pertenece al Cuerpo Académico: "Actores y procesos académicos de la educación" y es Perfil PROMEP. Docente en la Licenciatura en Psicología en las materias Entrevista Psicológica e Integración de Recursos Humanos y Docente en posgrado en las Maestrías de Práctica Docente y Psicología, así como en el Doctorado en Ciencias con énfasis en Psicología. Correo electrónico: mcfarfang@uaemex.mx

Enrique Navarrete Sánchez. Licenciatura en Psicología, Facultad de Ciencias de la Conducta. Maestría en Estudios para la Paz y el Desarrollo por la Universidad Autónoma del Estado de México. Doctorado en Educación: Diagnóstico, Medida y Evaluación de la Intervención Educativa (candidato) Universidad Anáhuac, Universidad Complutense de Madrid. Maestría en Tanatología, Instituto Mexicano de Psicooncología, Doctorado en Ciencias para la Familia. ENLACE. Es Profesor-Investigador de Tiempo Completo de la Facultad de Ciencias de la Conducta con Perfil PROMEP y Miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel I. Integrante del Cuerpo académico: "Actores y procesos académicos de la Educación", Docente en Licenciatura y en Posgrado en las Maestrías en Psicología y Práctica Docente que están reconocidas por el PNPC de CONACYT, además de Docente en el Doctorado en Ciencias con énfasis en Psicología de la misma UAEMéx. Correo electrónico: navarrete_le@hotmail.com

Gonzalo Velasco Flores. Estudiante de la Licenciatura en Psicología de la Facultad de Ciencias de la Conducta y becario del programa de investigación de la Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados de la UAEMéx. Correo electrónico: licgonzalovelasco@gmail.com

Se ratifica lo referido por Mouret y Ribes en 1977, Preciado en 1989, y Díaz, Cruz, Aguilar y Vargas. 2010, confirmando el crecimiento desordenado de la psicología en el ámbito de la educación superior, así como la percepción de que la enseñanza de la psicología en el país presenta en su desarrollo una tendencia de crecimiento incontrolada y anárquica, además de la propensión a reproducir esquemas de estructuración y transmisión del conocimiento psicológico sin un análisis de la situación donde se establecen las instituciones.

Palabras clave: Educación superior, psicología, enseñanza, formación profesional.

Abstract

The current work explores psychology teaching in higher education institutions in the State of Mexico. Analyzes the experienced development performing exploratory work field using ICT-based survey. The results outline the situation of psychology teaching in the State of Mexico.

We endorse what Mouret and Ribes in 1997, Preciado in 1989 and Díaz, Cruz, Aguilar y Vargas in 2010, said. Proving psychology's disordered growth in higher education as well as the perception that the teaching of psychology in the country is currently under an uncontrolled and anarchic development. Furthermore, the proneness to reproduce structuring schemes and psychological transmission of knowledge without an analysis of the situation where colleges are established.

Keywords: Higher education, psychology, teaching, vocational training.

Introducción

El presente artículo describe una exploración con relación a la existencia de Licenciaturas en

Psicología que se imparten en instituciones de Educación Superior, ya sean públicas o privadas, en el territorio del Estado de México, a través de las tecnologías de la información y la

comunicación (TIC); además, presenta un análisis de las diferentes variables que intervienen en la educación para dejar una serie de planteamientos que puedan retomarse como un reto aún más ambicioso hacia la investigación de los actores y procesos académicos de la educación, especialmente enfocada hacia la enseñanza de la psicología en México.

El proceso metodológico que consideramos más apropiado fue la utilización de las computadoras, Internet, y las aplicaciones que pudieran brindar información. Aplicamos una pequeña encuesta que los entrevistados debían responder a través del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), que hoy en día son elementales, para obtener la información más estructurada posible, y a partir de ahí elaborar un mapeo y un directorio de las instituciones pertenecientes al territorio del Estado de México que respondieran a nuestro llamado.

Posteriormente esquematizamos un mapeo y un directorio que unifiquen y partan del conocimiento de la enseñanza de la psicología en el Estado de México, además de dejar un planteamiento a todas las organizaciones nacionales de psicología para dar paso al siguiente proyecto: una investigación de las

escuelas de psicología por cada estado dentro del territorio mexicano. De lograrse, podría también elaborarse un directorio nacional y realizar un estudio nacional de cómo se encuentran y donde están localizadas las escuelas que forman psicólogos en nuestro país, además de realizar un análisis curricular que pueda organizar la enseñanza de la psicología. Esta gran investigación podría replicarse en todos los países de Latinoamérica con la finalidad de abrir las fronteras de la enseñanza de la psicología y dejar el libre tránsito al intercambio y formación de psicólogos latinoamericanos.

Antecedentes

La enseñanza de la psicología en México inicia en 1893 con la cátedra de José María Vigil. Dos años después, Ezequiel Chávez impartió una cátedra de Psicología y Moral (López, Morales, Esquivel, García y Sánchez. 2013). En 1896 se aprueba una reforma al plan de estudios de la ENP y uno de los puntos de acuerdo crea formalmente la cátedra de Psicología experimental (UNAM, 1997). En 1921, la Escuela Nacional de Altos Estudios otorga el primer título de profesor académico en psicología general a Guadalupe Zúñiga Lira, habilitándola para impartir clase en la materia; el grado lo firma José Vasconcelos. Este hito es de

gran importancia para comprender el desarrollo de la psicología en México, principalmente en las instituciones de educación superior. En el país, la enseñanza de la psicología se orientaba por entonces a formar docentes y no psicólogos profesionales, y así continuaría hasta bien entrada la segunda mitad del siglo XX; de hecho es así como llegó al Estado de México (López, Morales, Esquivel, García y Sánchez. 2013).

Durante los años posteriores, la formación de profesionales de la psicología queda en tránsito hacia lo que sería la formalización de la carrera en el país. Vale la pena recordar que para 1950 se crea la Escuela de Psicología de la Universidad Iberoamericana, y que para 1956 se reorganizaba la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, provocando que el entonces Departamento de Psicología se transformara en Colegio de Psicología, lo que da inicio a la enseñanza de forma autónoma e inicia el viaje hacia su reconocimiento como profesión independiente.

El primer plan de estudios de la carrera de psicología con derecho a título profesional se aprobó en 1959. Sin embargo, no fue sino hasta 1974 que se obtuvo el reconocimiento oficial a la carrera de Psicología, que daba derecho a los

estudiantes a obtener la cédula profesional (Zanatta y Yuruen, 2012).

Respecto al reconocimiento legal de la profesión de la psicología en México, desde 1954 una comisión de estudiantes, egresados y pasantes, había solicitado al Senado de la República la inclusión de la psicología en la lista de carreras que requieren cédula para el ejercicio profesional (UNAM, 1997); sin embargo, es hasta el 24 de enero de 1974 cuando la SEP otorga la primera cédula profesional de Licenciatura en Psicología a María R. L. Sánchez, egresada de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Así se reconoce oficialmente a la psicología como una profesión, pues hasta entonces sólo se registraban los títulos (López, Morales, Esquivel, García y Sánchez. 2013).

A partir de la década de los 50, el número de instituciones que ofrecían la carrera de psicología en el país se fue acrecentando, así como las instituciones y los planes de estudio. En los últimos años, el aumento del número de programas ha sido sorprendente, aunque hasta la fecha no se tiene una estadística unificada que indique el número de instituciones que ofrecen la carrera; se dice que existen aproximadamente 900 escuelas de psicología en el país, de las cuales el Consejo para la Enseñanza e Investigación en

Psicología (CNEIP) tiene acreditados 83 programas, y tres más fuera del país (CNEIP, 2015).

La expansión de la psicología se ha caracterizado por un empobrecimiento general de la calidad de sus funciones educativas en lo referente al desarrollo, la renovación y la innovación de la misma como disciplina. De acuerdo con un estudio realizado sobre el estado de la enseñanza de la psicología en el país por Mouret y Ribes, en 1977, citado en Preciado (1989), los problemas más importantes que se manifestaron como consecuencia del crecimiento desordenado de la psicología en el ámbito de la educación superior fueron los siguientes:

- Fundación de escuelas sin objetivos profesionales precisos.
- Carencia de docentes capacitados y de programas previstos para su formación a corto o largo plazo.
- Falta de instalaciones adecuadas para la enseñanza (laboratorios, centros de servicios, etc.).

- Carencia de bibliografía moderna (especialmente en el acervo hemerográfico).
- Deficientes recursos humanos, físicos y económicos para el desarrollo de la investigación.
- Formación de egresados con bajos niveles de aptitud profesional.
- Repetición en las universidades de provincia de la problemática vivida por la UNAM en sus primeros años, al substituirse los docentes psicólogos por otros profesionistas.
- Deformación del perfil profesional del psicólogo.

Tomando como base los señalamientos anteriores, se puede decir en general que actualmente la enseñanza de la psicología en el país presenta dos grandes limitaciones en su desarrollo:

1. Una tendencia incontrolada al crecimiento y expansión anárquicos, con la lógica del mercado como único criterio regulador.

2. Una propensión inveterada a reproducir los esquemas de estructuración, transmisión y ejercicio del conocimiento psicológico establecidos por la UNAM en su desarrollo (Preciado, 1989).

La enseñanza de la psicología en el Estado de México

Con relación a la psicología en el Estado de México, se considera a la Facultad de Ciencias de la Conducta de la Universidad Autónoma del Estado de México una de las más relevantes, la cual tiene sus orígenes en 1973, dentro del Instituto de Humanidades. En 1977 logra su independencia física y autonomía académica, recibiendo la denominación que actualmente utiliza por el consejo universitario. A la fecha ha recibido tres modificaciones curriculares, lo que lleva a preguntar ¿qué tan necesario será realizar un estudio que pueda proporcionar información básica para poder realizar un cambio de la enseñanza de la psicología?

La intención de esta investigación ha sido la de proporcionar información que pueda ser de utilidad para redirigir la educación psicológica que se imparte en el estado de México a través de una profunda modificación curricular en esta Facultad.

Mouret y Ribes (1977) reformularon una serie de recomendaciones para un mejor planteamiento de la enseñanza de la psicología en México, a través de los datos proporcionados por una encuesta que aplicó la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES), que surgieron del análisis de la enseñanza universitaria de la psicología en México. Entre otros puntos, señalan la necesidad de llevar a cabo un diagnóstico y evaluación de forma permanente, que permita conocer la eficacia de los programas implantados y las necesidades no satisfechas.

Para 1978, el Dr. Rafael Velasco, en un trabajo leído durante el 2º Congreso Mexicano y 1er. Encuentro Iberoamericano de Psicología Clínica, presentó una serie de datos que fueron obtenidos a través de una encuesta y, algunos otros, por medio de entrevistas personales a directores de escuelas y facultades de psicología. En dicho documento propone una serie de alternativas tales como la revisión de programas académicos para el ajuste a nuevos objetivos de la enseñanza y del ejercicio profesional de la psicología, además de implementar un sistema que permita la evaluación de los programas en vigor (CNEIP, 1978).

Finalmente, en 1979 el mismo CNEIP en el “Taller sobre Análisis de la Currícula en Vigor y Recomendaciones” celebrado en San Miguel Regla, Hidalgo, elaboró una serie de recomendaciones entre las que señaló la elaboración de un instrumento de análisis de la consistencia de los contenidos curriculares (CNEIP, 1979).

Con base en los anteriores argumentos, en la Facultad de Ciencias de la Conducta los estudiantes Adolfo López Suarez, Ma. Guadalupe Parra Dávila, Luis Alfonso Guadarrama Rico, e Ignacio Morales Hernández se dieron a la tarea de plantear una línea de Investigación para realizar sus trabajos de tesis individuales de licenciatura, denominada “Análisis Curricular de la Enseñanza de la Psicología en México” (1979-1980, Tesis, Facultad de Ciencias de la Conducta).

Vale la pena referir que en esos años el directorio del CNEIP y la ANUIES contemplaban solamente 29 escuelas registradas, y al final del trabajo de la línea de Investigación “Análisis Curricular de la Enseñanza de la Psicología en México” para 1980, los tesisistas concluyeron con la existencia de 54 escuelas en todo el país, y de acuerdo a las VIII regiones que en aquel entonces se planteaba como la estructura de la Organización Nacional.

Para 2010, Alma Delia Díaz Díaz, A. D. Cruz Pérez, L. Cruz García, K. Aguilar Morales, J. E. y Vargas Mendoza, J. E., de la Asociación Oaxaqueña de Psicología A.C., presentaron en las memorias del 3° Congreso Virtual Internacional de Psicólogos Navegantes un documento denominado “Las Escuelas de Psicología en México: Un Directorio Virtual”, donde sostienen que en México no existe una base de datos que incluya la información de todas las escuelas de psicología del país.

Tomando como base el crecimiento vertiginoso y desproporcionadamente acelerado de la enseñanza profesional de la psicología, se plantean los siguientes cuestionamientos: ¿En qué situación se encuentra en la actualidad la enseñanza profesional de la psicología? ¿Cuál ha sido, en general, el proceso de desarrollo experimentado por la misma en cuanto a su enseñanza? Responder someramente a estas interrogantes, conduce a plantear algo más específico: ¿En qué situación se encuentra en la actualidad la enseñanza profesional de la psicología en el Estado de México? Con esto se establece la estructuración de este trabajo.

Hipótesis

De manera usual en la investigación de tipo experimental se plantean hipótesis, sin embargo, en estudios de tipo exploratorio, su planteamiento no es obligatorio. Para este tipo de investigación exploratoria y de tipo ex-post-facto, solamente se plantearán preguntas que guíen el proceso y la indagación de los objetos a investigar. El supuesto básico que justifica esta investigación es que no existe institución de educación superior que contenga información actualizada y unificada de las licenciaturas en psicología en el Estado de México, en el período 2013-2014.

Objetivo

Detectar en el territorio del Estado de México, cuáles y cuántas son las instituciones de educación superior que imparten la licenciatura en psicología en el período 2013-2014, identificando los datos más precisos de los municipios donde se ubican, con la finalidad de elaborar un mapa de ubicación geográfica y diseñar un directorio.

Metodología

Esta investigación pretende desarrollar una línea de Investigación a largo plazo que genere conocimiento y aplicación de lo indagado, teniendo como origen el inicio de una investigación en el territorio del Estado de México como primera fase; como segunda fase, un proyecto más amplio, que cubra el territorio nacional mexicano, y finalmente, un estudio latinoamericano que ubique las escuelas de psicología desde la frontera norte de México hasta la Patagonia.

De acuerdo a Ebel (1969), “[L]a investigación básica en educación se refiere a la recolección de datos que prometan ayudar en la solución de algunos problemas prácticos inmediatos”. Por la trayectoria planteada, se podrá considerar una investigación aplicada, ya que busca proporcionar datos objetivos que sirvan para la probable solución de problemas asociados a la planeación, al diseño curricular o a la prospectiva de la educación superior en el Estado de México, especialmente desde el trabajo que realiza la Facultad de Ciencias de la Conducta en la Licenciatura en Psicología.

Partimos de la realización de un estudio de campo de tipo exploratorio y ex-post-facto apoyado en las tecnologías de la comunicación y la información con los que se cuenta dentro de la institución, tales como Internet, Facebook, Twitter, correo electrónico, las bases de información en red, etc.

Las variables a investigar serán:

- Nombre de la institución
- Programa Educativo
- Modalidad del programa. (Presencial, no presencial, libre, en línea, verano)
- Control Educativo (quien registra y reconoce sus estudios)
- Ubicación geográfica
- Tipo de escuela (pública federal, pública estatal, pública municipal y particular)
- Plan de estudios y mapa curricular (semestre, cuatrimestre, trimestre, bimestre)
- Medios de comunicación

Resultados

El Estado de México se encuentra ubicado en el centro sur del país entre los paralelos 18°21' y 20°17' de latitud norte y 98°36' y 100°36' de longitud oeste. Cuenta con una superficie de 22,499.95 km², que representa el 1.09% de la superficie total nacional, ocupando el lugar 25 respecto al resto de los estados, por su extensión. La entidad mexiquense limita al norte con Querétaro e Hidalgo, al sur con Morelos y Guerrero; al oeste con Michoacán, al este con Tlaxcala y Puebla, y rodea al Distrito Federal. Para 2010 el Estado de México contaba con 15,175,862 habitantes, de los cuales 7,396,986 eran hombres y 7,778,876 mujeres. Se estima que el 27.3% y el 26.9% tienen una edad comprendida entre 15 y 29 años respectivamente. 1,389,577 habitantes de más de 18 años cuentan con nivel de formación profesional; comparándolo con datos del año 2000, en que se registraron 788,057 habitantes en la misma condición; estos datos representan un incremento del 43.2% (INEGI, 2012).

Los datos anteriores dan una idea general de la problemática educativa estatal y su repercusión nacional. Centrando la información en relación a la formación profesional en el área de psicología, actualmente se cuenta con un listado de 129

escuelas dentro del Estado de México que ofertan la licenciatura, en sus modalidades presencial y semipresencial, así como dos escuelas que ofertan la licenciatura exclusivamente en modalidad a distancia. La totalidad de escuelas localizadas ocupa solamente 40 de los 125 municipios del Estado de México.

El listado de escuelas que hemos registrado fue obtenido mediante TIC, utilizando como herramientas básicas las redes sociales, artículos de divulgación y el Sistema de Reconocimiento de

Validez Oficial de Estudios de la SEP; este último cuenta con un registro de 106 instituciones, que contrasta notoriamente con el Directorio Electrónico realizado por Díaz, Cruz, Aguilar y Vargas en 2010, en donde ubican 351 escuelas a nivel nacional y 41 dentro del Estado de México.

Parte del trabajo realizado consistió en el mapeo del total de las instituciones listadas mediante la herramienta Google Maps®, localizadas en el territorio estatal (Fig. 1).

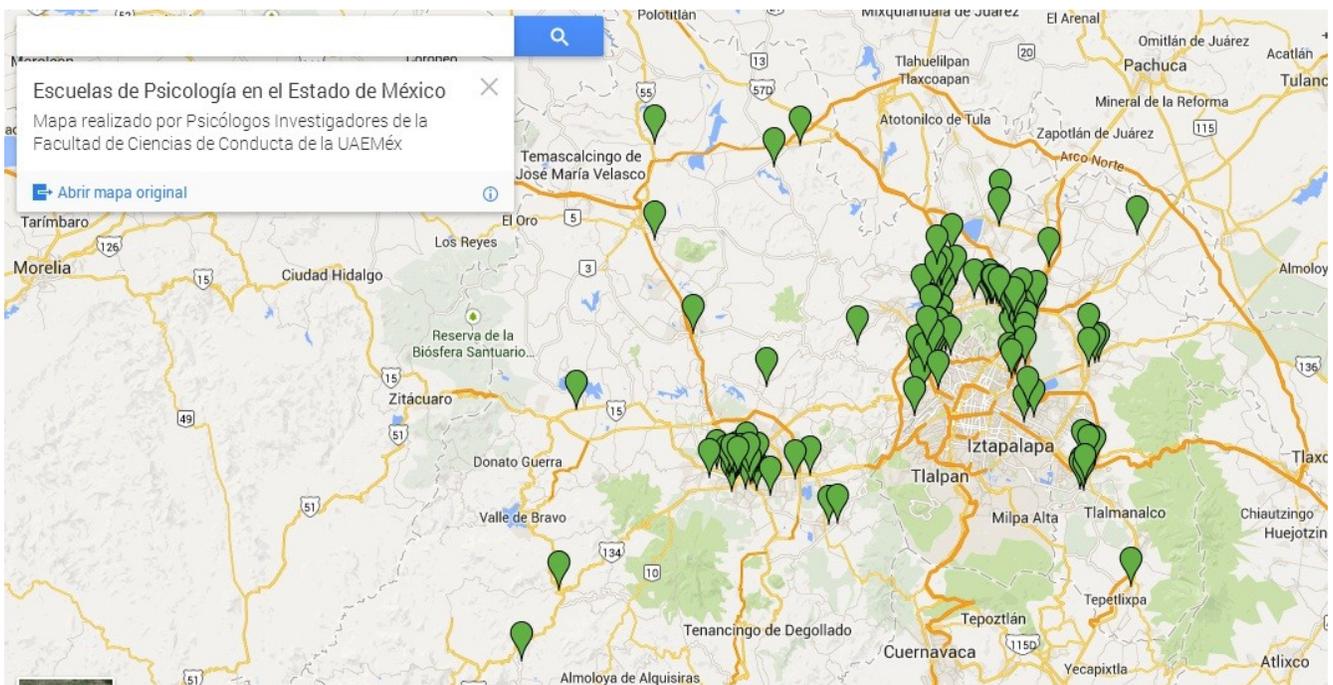


Fig. 1

Esta vista geográfica de la distribución académica, ha mostrado una diadema de instituciones educativas que imparten la licenciatura en psicología en el área conurbada del Distrito Federal, en los municipios de Naucalpan, Atizapán, Tlalnepantla, Ecatepec y Nezahualcóyotl pertenecientes al Estado de México.

Un dato importante, dado que incide en la formación de los psicólogos y en la demanda laboral, es que fuera de la zona mencionada, la zona de Toluca es el municipio donde se localizan 29 escuelas que imparten la licenciatura en psicología, y en las zonas aledañas, como son Zinacantepec, San Mateo Atenco, Lerma, Ixtlahuaca y Atlacomulco se localizan nueve escuelas más, dando un total de 38 instituciones que imparten la licenciatura en psicología, lo que representa un potencial laboral enorme.

Del listado realizado, observamos que en su mayoría, las universidades ofertan la psicología general, y otras con una especialidad, ya sea organizacional, clínica, social y educativa, siendo las más comunes la educativa y la social. La mayoría de las escuelas están registradas ante la SEP, y son mínimas aquellas incorporadas a las universidades autónomas que funcionan en el estado.

Algunas variables son el control educativo —que se refiere a quién autoriza y reconoce los estudios— y el tipo de escuela; la primera está regida bajo el tipo federal, y en la de tipo de escuela, gran parte son de carácter particular; las escuelas públicas son básicamente universidades autónomas.

Análisis y discusión de resultados

En la educación superior y en relación a la formación profesional en el área de psicología, se cuenta con un listado de 129 escuelas que imparten la licenciatura en psicología dentro del Estado de México, en modalidad presencial y semipresencial; estas escuelas ocupan solamente 40 de los 125 municipios del estado, y una escuela oferta la licenciatura exclusivamente en modalidad a distancia.

La tendencia en la distribución de instituciones de educación superior que imparten licenciatura en psicología se concentra en la zona colindante con el Distrito Federal en la región noroeste, siendo los municipios de Coacalco, Atizapán y Cuautitlán Izcalli los que por el momento presentan una carga más grande de universidades, y al sureste en el municipio de Chalco; además de 57 instituciones que se ubican en los municipios más

poblados del territorio estatal, los cuales son Toluca, Tlalnepantla, Ecatepec y Nezahualcóyotl.

Conclusiones

En esta investigación se puede ratificar lo referido por Mouret y Ribes en 1977, Preciado en 1989, y Díaz, Cruz, Aguilar y Vargas en 2010, ya que se puede afirmar el crecimiento desordenado de la psicología en el ámbito de la educación superior, así como percibir que la enseñanza de la psicología en el país presenta en su desarrollo una tendencia de crecimiento incontrolada y anárquica, además de la propensión a reproducir esquemas de estructuración y transmisión del conocimiento psicológico sin un análisis de la situación donde se establecen las instituciones, lo que hace del campo profesional en el Estado de México un tópico por demás interesante de investigar.

A la vez, consideramos que la formación de profesionistas y de investigadores en psicología es una realidad que está en juego actualmente, no por el número de personas que están siendo formadas —eso ya notamos que es alarmante—, sino por la calidad de dicha formación que no tiene régimen ni control en su crecimiento, ni en los contenidos enseñados (Millán, 1982), por lo

cual esto se convierte en un área de estudio y de trabajo para los mismos profesionistas, procurando generar conocimiento y progreso.

Se ratifica el supuesto que indica que no existe institución de educación superior pública o privada que posea un directorio unificado para el conocimiento de escuelas que imparten la licenciatura en psicología en el Estado de México.

Referencias

- Alcaraz, V. M. (1979). Resultados de los talleres de Cocoyoc y de San Miguel Regla. *Enseñanza e Investigación en psicología*, 5 (2). Recuperado desde: <http://biblat.unam.mx/es/revista/ensenanza-e-investigacion-en-psicologia/articulo/resultados-de-los-talleres-de-cocoyoc-y-de-san-miguel-regla>
- CNEIP. (1977). Recomendaciones generales para la planeación de la enseñanza de la psicología en México. *Enseñanza e Investigación en psicología*, 3 (6). Recuperado desde: <http://biblat.unam.mx/es/revista/ensenanza-e-investigacion-en-psicologia/articulo/recomendaciones-generales-para-la-planeacion-de-la-ensenanza-de-la-psicologia-en-mexico>

- CNEIP. (1978). Definición del perfil profesional del psicólogo mexicano. *Enseñanza e Investigación en psicología*, 4 (5). Recuperado desde: <http://biblat.unam.mx/es/revista/ensenanza-e-investigacion-en-psicologia/articulo/definicion-del-perfil-profesional-del-psicologo-mexicano>.
- CNEIP. (2015) Programas acreditados de Psicología. Abril 2015. Recuperado desde: <http://www.cneip.org/documentos/PROGRAMASA-CREDITADOSAGOSTO2015.pdf>
- Díaz Díaz, A. D. Cruz Pérez, L. Cruz García, K. Aguilar Morales, J. E. y Vargas Mendoza, J. E. (2010). *Las escuelas de psicología en México: un Directorio Virtual*. Asociación Oaxaqueña de Psicología A. C. México.
- Ebel, R. Noll, V. (1969). *Encyclopedia of Educational Research*. Nueva York Macmillan.
- Guadarrama, R. L. A. (1980) *Análisis curricular de la enseñanza de la psicología en México: Contenido Curricular*. Tesis de licenciatura en Psicología, Facultad de Ciencias de la Conducta, Universidad Autónoma del Estado de México.
- INEGI (2012). *Estadísticas históricas de México*, Recuperado el 10 de agosto de 2012 <http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/español/presea/comunicados/ehm2010.asp>
- López Suarez, A. Parra Dávila, M. G. y Guadarrama Rico, L. A. (1980): *Análisis curricular de la enseñanza de la psicología en México*. Ed. por la Universidad Autónoma del Estado de México, Secretaría de Educación Pública Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior y Consejo Nacional de Enseñanza e Investigación en Psicología.
- López Suárez, Adolfo (1980) *Análisis curricular de la enseñanza de la psicología en México: Detección de Necesidades Sociales*. Tesis de licenciatura en Psicología, Facultad de Ciencias de la Conducta, Universidad Autónoma del Estado de México.
- López Suarez, A. Morales Hernández, y Silva Beltrán E. (2005) *La Estructura del Sistema Educativo Mexicano*. Ed. UAEM. México. Cuarta Época # 36.
- López Suarez, A. Morales Hernández, y Silva Beltrán E. *La educación Superior en el municipio de Toluca*, ciclo 2008-2009. Publicación en prensa.

- López Suarez, Morales, H. I., Esquivel, G. R.J., García, D. A., Sánchez, M. (2013) *"La Psicología en la UAEMEX: desarrollo curricular y trayectoria escolar"* México: Plaza y Valdés Editores.
- López Suárez A. (2013) *El Método en Ciencias del Comportamiento*. Bonobos Editores. México.
- Morales, H. I. (1982) *"Análisis curricular de la enseñanza de la psicología en México: Sistema de evaluación del aprendizaje de la psicología en México"*. Tesis de licenciatura en Psicología, Facultad de Ciencias de la Conducta, Universidad Autónoma del Estado de México.
- Mouret, E. y Ribes, E. (1977). "Panorámica de la enseñanza de la psicología en México", en: *Enseñanza e Investigación e Psicología* 3, (2), 6-20.
- Ribes, E. (1982). Algunas reflexiones sociológicas sobre el desarrollo de la Psicología en México. Conferencia Magistral, Tercer Congreso Mexicano de Psicología, México, D.F.
- Parra, D. M. G. (1980). *"Análisis curricular de la enseñanza de la psicología en México: Definición de Objetivos Educativos"*. Tesis de licenciatura en Psicología, Facultad de Ciencias de la Conducta, Universidad Autónoma del Estado de México.
- Preciado, H. (1989). *Notas sobre la enseñanza de la psicología en México: Estado actual y perspectivas de desarrollo*. Revista de la Educación Superior Número 72. Volumen 18 • Octubre - Diciembre de 1989
- Millan B., P. (Julio-Septiembre de 1982). La psicología mexicana; una profesion en crisis. *Revista de la Educación Superior*, 11(43). Obtenido de <http://publicaciones.anuies.mx/revista/43>
- Rubio Oca, Julio (COORD.)(2006). *La política Educativa y la Educación Superior en México*. 1995-2006: un balance/coord. Julio Rubio Oca. -México: FCE, SEP.UNAM (1997), 100 años de la Psicología en México, Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- UNAM (1997). 100 años de la Psicología en México, Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Vargas, J. (2007). *La psicología en México: Organización, poder, control, ¿Para qué?* Notas: Boletín Electrónico de Investigación de la Asociación Oaxaqueña de Psicología. Vol. 3. Número 1. 2007. Pág. 5-24.

Zanatta, E. y Yuruen T. (2012). *La formación profesional del psicólogo en México: trayecto de la construcción de su identidad disciplinar*. Enseñanza e Investigación en Psicología vol. 17, núm. 1: 151-170 enero-junio, 2012.